

## Judicial



### El saqueo a la Ungrd

**1** Los exministros de Hacienda Ricardo Bonilla y del Interior, Luis Fernando Velasco, serán imputados por la Fiscalía este 1º de diciembre por los delitos de concierto para delinquir, contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales y cohecho por dar u ofrecer por el saqueo a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd). Es el último capítulo del escándalo de corrupción más grave del gobierno Petro. El exdirector del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre) Carlos Ramón González hoy es prófugo de la justicia por este mismo caso y obtuvo un asilo del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua. La exconsejera para las Regiones Sandra Ortiz ya fue acusada por estos hechos y está detenida por servir supuestamente como mensajera para repartir millonarios sobornos al Congreso. Asimismo, el exdirector de la Función Pública César Manrique terminó procesado por haber recibido, al parecer, COP 3.000 millones en coimas, y también huyó de la justicia. Los protagonistas de las confesiones en el expediente son Olmedo López y Sneyder Pinilla, exdirector y exsubdirector de la Ungrd, hoy en prisión y quienes negociaron con la Fiscalía. También ha sido clave el testimonio de María Alejandra Benavides, exasesora del Minhacienda. Sus delaciones han resultado claves para que la Corte Suprema haya enviado a prisión a los expresidentes del Senado y la Cámara de Representantes, Iván Name y Andrés Calle, llamados a juicio ya, y que se haya abierto otra investigación: esta vez contra cinco parlamentarios y un exrepresentante que habrían llegado a acuerdos ilícitos con el Gobierno para aprobar millonarios créditos internacionales a cambio de tres proyectos en Arauca, Córdoba y Bolívar por COP 92.000 millones. Se trata de Wadith Manzur, Karen Manrique, Liliana Bitar, Juan Pablo Gallo, Julián Peinado y Juan Diego Muñoz. Igualmente, la Corte adelanta pesquisas contra el congresista Julio Elias Chagüi y falta que la Fiscalía resuelva los casos de Jaime Ramírez Cobo, exasesor del Dapre, así como Andrea Ramírez, asesora del exministro Bonilla. La gran mayoría de los investigados se han declarado inocentes.



### Los escándalos de Nicolás Petro Burgos

**2** En la madrugada del 29 de julio de 2023, la Fiscalía capturó a Nicolás Petro Burgos para imputarle los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito por presuntamente haber desviado recursos de la campaña presidencial de su papá y contratos de la administración del Atlántico a sus propios bolsillos. Movidas como la compra de una lujosa casa en Villa Campestre, en Puerto Colombia (Atlántico), que estaría valuada en COP 1.600 millones, están dentro de los negocios presuntamente ilegales, pues no tendría los recursos suficientes para justificar esa adquisición. La testigo estelar en su contra es Day Vásquez, su expareja sentimental, quien conoció de cerca estas maniobras presuntamente ilícitas. Esta semana, la Fiscalía amplió la investigación y le imputó los cargos de interés indebido en la celebración de contratos, falsoedad en documento público, tráfico de influencias y peculado por apropiación. La tesis del ente investigador es que, en 2021, Petro habría intervenido en una contratación irregular con el fin de enriquecerse. Una vez detenido, el hijo del presidente rindió un largo interrogatorio en la Fiscalía y afirmó que su papá y el gerente Roa "sí" sabían los detalles de la financiación de la campaña y que uno de sus grandes mecenas había sido el empresario Euclides Torres. Sin embargo, después se echó para atrás y denunció al fiscal Mario Burgos. Cuando empezó el ruido judicial en contra de Nicolás Petro, el jefe de Estado dio una entrevista cuyo titular causó polémica. En relación con Nicolás dijo: "Yo no lo crié".



### Ricardo Roa, el cuestionado presidente de Ecopetrol

**3** Desde que Ricardo Roa, exgerente de la campaña presidencial, fue nombrado presidente de Ecopetrol lo han rodeado múltiples escándalos: el manejo irregular de dineros electorales sancionado esta semana por el Consejo Electoral, presuntos favorecimientos contractuales ligados a su expareja Julián Caicedo y la compra de un lujoso apartamento mediante una sociedad "offshore" que tenía una filial en Bogotá, en la que aparecía como representante Serafino Iacono, un conocido negociante del mundo de los hidrocarburos. En ese negocio también resultó mencionado un coronel retirado de la Policía, Juan Guillermo Mancera, quien es muy cercano al hoy presidente de Ecopetrol. Asimismo, hay denuncias por el presunto direccionamiento contractual en la petrolera y sus filiales, hechos que, según analistas, han deteriorado la reputación de la estatal petrolera que ha venido cayendo en sus ganancias desde que Roa tomó la administración. Uno de los capítulos más graves tiene que ver con un contrato que firmó Ecopetrol con la firma Covington & Burling para analizar cómo las denuncias de corrupción en su contra están afectando a la compañía en Estados Unidos. Dicho negocio, por más de USD 5 millones, se firmó sin el conocimiento de la junta directiva de Ecopetrol. Además, hay denuncias sobre la posibilidad de que la compañía consultora pudiera recopilar información privada de 70 funcionarios de la cúpula de Ecopetrol. La Fiscalía abrió varias líneas de investigación, pero no ha habido avances concretos.



### Marelbys Meza y Laura Sarabia

**4** A pesar de ser una de las figuras más influyentes del Gobierno, Laura Sarabia protagonizó un escándalo propio. En marzo de 2023, tras denunciar el robo de USD 7.000 de su casa, la exniñera de su hijo, Marelbys Meza, fue sometida a una prueba de polígrafo en un sótano al lado de la Casa de Nariño por funcionarios de la Policía, y sus comunicaciones fueron interceptadas ilegalmente. Para justificar las chuzadas, su teléfono fue relacionado en una investigación contra el Clan del Golfo. En medio de las pesquisas trascendió que el coronel Óscar Dávila, entonces coordinador de Protección Anticipada y jefe de los funcionarios salpicados en el caso de Marelbys Meza, se quitó la vida. El coronel Carlos Feria, jefe de Protección de la Presidencia en esa época, fue relevado de su cargo y enviado como agregado en la Embajada en Washington. Sin embargo, en junio de 2025, fue expulsado por Estados Unidos. Aunque la Fiscalía abrió indagaciones, no hay resultados para esclarecer qué papel tuvo en el caso la hoy embajadora en Reino Unido.

# El catálogo de escándalos en el "Gobierno del cambio"

El Espectador presenta un inventario de los principales escándalos que acechan a la Casa de Nariño. Expedientes por corrupción, denuncias por violencia de género, rectificaciones al jefe de Estado, abuso de poder, improvisaciones, entre otro largo etcétera.

Redacción Judicial

**H**a sido una de las semanas más difíciles para el gobierno Petro. Las denuncias sobre los presuntos nexos de las disidencias con un general de la República y un alto funcionario de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) derivaron en un escándalo que no amaina. Al mismo tiempo, la Fiscalía le formuló nuevos delitos por presunta corrupción a Nicolás Petro Burgos, hijo del jefe de Estado, y llevará este lunes 1º de diciembre a imputación de cargos a dos poderosos exministros por el caso Ungrd: Luis Fernando Velasco y Ricardo Bonilla. Y como si ya no fuera tanto, el jueves pasado el Consejo Nacional Electoral sancionó a la campaña Petro Presidente por violación de topes electorales.

En medio del temporal, los coletazos de la inclusión del presidente y su esposa Verónica Alcocer en la lista Clinton siguen protagonizando titulares extranjeros, mientras Petro se atrincherá en su cuenta de X y en las alocuciones presidenciales para denunciar lo que considera una persecución. Declararse un perseguido ha sido la respuesta ante los escándalos que han rodeado su administración. El Espectador reconstruye 23 momentos o procesos judiciales que han marcado la era del llamado "Gobierno del cambio". A pesar de que el primer mandatario ha instalado el relato de que la prensa miente y no cuenta los logros de su gobierno, han sido los medios en buena medida los que han destapado estos casos.